

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

¿QUÉ ES?

La mutilación genital femenina (MGF) comprende la escisión total o parcial de los órganos genitales femeninos o cualquier otra lesión de los mismos por motivos no médicos.

Estos procedimientos no aportan ningún beneficio a la salud de las mujeres ni de las niñas.

En la mayoría de los casos se practican en la infancia, en algún momento entre la lactancia y los 15 años.



CONSECUENCIAS

Pueden producir hemorragias graves, riesgo de infección de transmisión sexual, problemas urinarios, y más tarde pueden causar quistes, infecciones y complicaciones en el parto.



¿POR QUÉ SE PRACTICA?

En muchos de los países donde la mutilación genital femenina se lleva a cabo, la violencia contra las niñas y las mujeres es socialmente aceptable, y esta práctica constituye una norma social profundamente arraigada en la desigualdad de género.



Existen diversas razones por las cuales se practica; mientras que en algunos casos se considera un rito de transición a la madurez, en otros, se concibe como una forma de controlar la sexualidad de las mujeres.

Se practica en muchas comunidades debido a la creencia de que garantiza el futuro matrimonio de las niñas y el honor de las familias. Se asocia con creencias religiosas, aunque no existen textos religiosos que obliguen a practicarla.

¿DÓNDE SE PRACTICA?

Más de 200 millones de mujeres y niñas vivas actualmente han sido objeto de la MGF en los 30 países de África, Oriente Medio y Asia donde se concentra esta práctica.



¿QUÉ ESTÁ HACIENDO PARA ELIMINAR LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA?

UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dirigen conjuntamente el programa mundial más importante para la erradicación de la mutilación genital femenina. Este programa promueve leyes y políticas de tolerancia cero, al tiempo que colabora con trabajadores de la salud para eliminar esta práctica y prestar asistencia a las mujeres y las niñas que han sido sometidas a ella.



Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia
www.unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx